CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 077 DE 2026

FECHA DE SUPERVISIÓN	30/06/2026
CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA RINCON CEPEDA
CC. No.	1.051.475.525 de Aquitania
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO Y QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPAL PARA LA PRESENTE VIGENCIA.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESO ($25.600.000,00) M/CTE
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	10/06/2026
TERMINO DEL CONTRATO	**10/06/2026- 31/12/2026**
FECHA DE INICIO	10/06/2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL (ES) Y VALOR DE CADA RUBRO	245020902 REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES ASISTENCIAL –PIC MUNICIPAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR	KAREN DAYANA GONZALEZ CELY
CARGO	Enfermera SSO
PERIODO DE PRESENTACION DEL INFORME	01 de junio al 30 de junio del 2026.
% CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	100% en el cumplimiento mensual para un pago total de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESO ($2.674.624.00)
SALDO DEL CONTRATO	VEINTE DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL TRECIENTOS SETENTA SEIS PESOS ($22.925.376,00) M/CTE.

CONCEPTO DE ACTIVIDADES SUPERVISADAS.

Teniendo en cuenta la supervisión del contrato **No.077 de 2026** se realiza análisis de las actividades presentadas por parte de la profesional para el periodo previamente mencionado.

ACTIVIDADES DE PLAN DE INTERVECIONES COLECTIVAS

Actividad 1 Realizar Plan Integral de Cuidado Familiarl a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicologia con

(con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestion a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes,rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacituacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.

Actividad 2 Realizar Plan Integral de Cuidado Familiarl a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicologia con auxiliar de enfermeria a 38 familias del area Rural, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestion a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes,rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacituacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.

Actividad 3 Realizar Plan Integral de Cuidado Familiarl a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicologia con auxiliar de enfermeria a 21 familias del area Urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestion a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes,rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacituacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.

Actividad 4 Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias con personas con discapacidad; por equipo de salud conformado por dupla: Un profesional de (Medicina, Enfermería, Psicología, Terapia Física, Terapia ocupacional y/o fonoaudiología) con Auxiliar de Enfermería, a 5 familias del área Urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL

DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.

Actividad 5 Conformar y/o fortalecer 1 red social y comunitaria con Lideres de Acueductos Rurales del municipio de Tasco; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario y/o escolar.

Actividad 6 Conformar y/o fortalecer 1 red social y comunitaria de Jóvenes para el Cambio Climático (entre los 12 y 28 años de edad) de las veredas del municipio de Tasco; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario y/o escolar.

Actividad 7 Conformar y/o actualizar 4 Unidades de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada(s) en el **área rural** del municipio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (Mínimo 3 sesiones de entrenamiento) y seguimiento mensual posterior al entrenamiento, contempla actualización trimestral del inventario de unidades departamental con el registro de las acciones de educación a padres efectuada y entrega de material educativo de acuerdo al lineamiento técnico.

Actividad 8 Conformación y/o Fortalecimiento de Red Comunitaria para la Promoción del Derecho Humano a la Alimentación, Generando conciencia en organizaciones de la sociedad civil sobre cómo las acciones del sector salud contribuyen directamente a la realización del derecho humano a la alimentación, promoviendo una mirada integral de los derechos humanos, grupos de mínimo de 8 personas en un Ciclo de 8 sesiones en el **área rural** del municipio.

Actividad 9 Feria de información "VIVE MEJOR, VIVE SALUDABLE" para promover estilos de vida saludables y factores protectores que contribuyan a la prevención de la aparición o el avance de las enfermedades no transmisibles (ENT) y las alteraciones en salud auditiva y salud visual, a través de programas educativos y estrategias de comunicación enfocadas en cuatro pilares

fundamentales: alimentación saludable, actividad física, cesación del consumo de tabaco, salud auditiva y salud visual.

Actividad 10 Divulgar información en salud a través de una estrategia de movilización social en el marco de conmemoración de la Semana Andina de Prevención del embarazo en la adolescencia, según lineamiento para ejecución.

Actividad 11 Desarrollar 4 talleres de información sanitaria y ambiental, de 45 minutos de duración, dirigido a 30 personas de la comunidad (docentes, padres de familia, estudiantes, líderes comunitarios, etc.), en las obligaciones que tienen como usuario, así como las orientaciones para preservar la calidad del agua para consumo humano y hacer buen uso de ella en el **área urbana** del municipio.

Actividad 12 Realizar 8 programas radiales de 20 minutos cada uno con emisión semanal en espacio de mayor audiencia durante 8 semanas repartidas en los meses de , septiembre y octubre orientados al cuidado de la salud mental para adolescentes, jóvenes y adulto mayor ; prevención consumo de alcohol, la detección temprana, cuidado e inclusión social de personas con trastorno mental grave (psicosis, trastorno afectivo bipolar, depresión grave entre otros) y la prevención del suicidio.

Actividad 14 Realizar la difusión de 10 cuñas radiales de 30 segundos de duración, para brindar información en salud a los padres y adolescentes sobre estrategias de apoyo: # Familias Fuertes, # SAAJ Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes, # ZOE zonas de orientación escolar y # Zonas de Escucha, # VIVIR PARA CRESER, #me quiero te quiero

Actividad 15 Desarrollar 4 talleres de información en Salud, de mínimo una (1) hora de duración con metodología de educación participativa SARAR para el abordaje de problemas ambientales de calidad de agua, Manejo de residuos, Manejo de sustancias químicas, Control Integrado de Plagas y saneamiento de la vivienda y espacios de trabajo; dirigido a grupos de mínimo 15 personas de la comunidad (comerciantes, docentes, padres de familia, organizaciones productivas, líderes comunitarios, entre otros). Esta actividad puede ser articulada con el CIDEA, PRAES y PROCEDAS).

Actividad 16 Desarrollar 4 talleres de información en Salud, de mínimo una (1) hora de duración con metodología de educación participativa SARAR para el abordaje de temas relacionados con uso y manejo seguro de plaguicidas, intoxicaciones con insumos agrícolas, triple lavado y pos consumo de envases y saneamiento de la viviena y espacios de trabajo; dirigido a grupos de mínimo 20 personas del sector informal de la economía dedicada a la agricultura.

Actividad 17 Tamizar a 25 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población clave (hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero, personas que

se inyectan drogas, habitantes de calle, trabajadores sexuales, indígenas, personas privadas de la libertad) y trabajadores de la economía informal (actividad minera), y población general según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención.

Actividad 18 Desarrollar una estrategia de información en salud que incluya un performance, para emitir mensajes de promoción de la salud y prevención de enfermedades no trasmisibles. Dirigido a adolescencia

Actividad 19 Realizar en el año (4) talleres de información y comunicación para la salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación, en "PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL" con base en guías de SALUD VISUAL dirigida a adolescentes, en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo el **área rural y urbano** del municipio.

Actividad 20 Elaborar y/o reproducir 3 estrategias masivas de información en salud, con 5 cuñas de 30 segundos de duracion, 30 horas de perifoneo, 50 afiches, 50 volantes, 50 folletos, 3 videos, 10 publicacion por redes sociales por 6 MESES ,etc) para la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa?....a metros!!!!! de MINSALUD

Actividad 21 Realizar 3 talleres de prevención de EDA-IRA, dirigida a personas con discapacidad del municipio, haciendo énfasis en los 3 mensajes clave y prácticas de higiene priorizadas para prevención de EDA-IRA.

Actividad 22 Realizar en el año (4) tallereres de información y comunicación para la salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "CUIDADO DEL OIDO Y LA AUDICION" con base en guías de SALUD AUDITIVA dirigida a adolescentes, en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso de información en el área urbana y rural del municipio.

Actividad 23 Realizar plan de medios del PAI 2026 que incluya estrategia de educacion y comunicación para crear conciencia social y confianza en los biologicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI en articulación con las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB, Regimenes especiales y de excepción en salud con afiliados en el municipio, de acuerdo a las necesidades y particulares del territorio.

Actividad 24 Realizar un Plan de Comunicaciones que incluya sesiones de información en salud para celebrar los días conmemorativos alusivos a los Factores de Riesgo **Actividad 25** Sanitario (Agua, Alimentos, Residuos Sólidos, calidad de aire y cambio climático, Trabajadores Informales y Zoonosis) en los diferentes meses del año a través de 10 cuñas radiales de duración minimo

de 2 minutos (3 por tema), 2 programas radiales) para la promoción de: Uso y cuidado racional del Agua, Buenas prácticas de preparación y manipulación de Alimentos, Cuidado y protección del aire y disminución de la amezana por cambio climático, Manejo seguro de Plaguicidas y sustancias químicas, tenencia responsable de Mascotas, y Autocuidado y protección personal por exposición ocupacional (Riesgos químico, biológico, ergonómico y físico).

Actividad 26 Realizar una estrategia de información en salud realizadas ocho días anteriores a fechas de jornada de vacunación tanto en area urbana y rural, incluye MINIMO: 10 cuñas diarias de 2 minutos de duración, 60 horas de perifoneo(4 díarias), 50 afiches por cada jornada de vacunación, dirigido a poblacion general frente a la prevencion de la rabia , lesiones por agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de la rabia y la importancia de la vacunación masiva y de mantenimiento de caninos y felinos (perros y gatos). y manejo responsable de los mismos

Actividad 27 Realizar sesiones de información en salud para celebrar los días conmemorativos alusivos a la prevención de Enfermedades No Trasmisibles en los diferentes meses del año a través de 4 cuñas radiales de minimo 2 minutos, 1 programas radiales) para la promoción de: alimentación saludable (prevención en el consumo de alimentos con exceso de sal-sodio, alimentos procesados bebidas azucaradas, grasas saturadas).

Actividad 28 Realizar 1 ciclo de educación para la salud, en el entorno comunitario, a través del desarrollo de 9 sesiones educativas, de dos (2) horas cada una, dirigidas a grupos de mínimo 15 personas con discapacidad, cuidadores o familiares de personas con discapacidad, que seran las mismas durante todo el proceso, de la zona rural y urbana abordando temas de interés para esta población como conceptos clave sobre discapacidad, proceso de certificación, registro de cuidadores, acceso a servicios de salud y apoyos disponibles, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la participación activa y el ejercicio de derechos en el contexto local. Esta actividad será ejecutada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad

Actividad 29 Realizar un proceso de educacion en salud para orientar a las familias en la selección y consumos de alimentos saludables que contribuyan al bienestar nutricional y a la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación mediante las Guías alimentarias basada en alimentos - GABAS- para la población colombiana menor de dos años a traves de 9 sesiones presenciales,de minimo 2 horas de duracion, dirigido a gestantes, lactantes y padres de familia de menores de 2 años, grupo de minimo 20 personas que seran las mismas durante las 9 sesiones, desarrollando la metodologia establecida por la Secretaria de Salud de Boyaca.

Actividad 30 Desarrollar 1 ciclo educativo (5 sesiones por cada ciclo) con un mínimo de 10 y máximo de 15 agentes comunitarios (madres comunitarias de ICBF y/o Madres FAMI y/o líderes de los programas de DPS y/o otras organizaciones sociales poblaciones indigenas, Afrodescendientes) de acuerdo a la estructura metodológica de la guía operativa comunitaria

del Programa de Prevención, Manejo y Control de la IRA/EDA: incluye planeación de la réplica, réplica por cada agente comunitario y seguimiento a través de la matriz establecida por MINSALUD.
*Hacer uso de los Kits del niño Sano, entregado por SESALUB en vigencias 2020-2025, garantizando la reposición de los elementos de uso

Actividad 31 Realizar ciclo de educación para la salud en derechos sexuales y reproductivos en siete (7) sesiones de dos (2) horas cada una, dirigido a adolescentes y jóvenes, grupos de minimo 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo en el área rural del municipio.

Actividad 32 Realizar en el año dos (2) ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "Alimentación Saludable" con base en guías alimentarias dirigida a adolescentes, jóvenes, adultos, o adulto mayor (puede seleccionar un curso de vida) en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo

Actividad 33 Desarrollar en el año dos (2) ciclos de educación y comunicación para la salud (teorico- practico) , de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "Promoción de la actividad física" con base en Ley 1355 de 2009 dirigida a adolescentes, jóvenes, adultos, o adulto mayor (puede seleccionar un curso de vida) en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo.

Actividad 34 Realizar dos (2) jornadas de salud con la población de la Verda Santa Barbara sectores *Tasajeras y Cadillal y Llano Grande, en el primer y tercer trimestre*, en coordinación con EAPB y equipos básicos, como articulación de los servicios PIC y POS

ANEXO.

DOCUMENTOS	No. folios	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INFORME DE ACTIVIDADES	8	X		
CERTIFICACION DE PARAFISCALES	1	X		
CUENTA DE COBRO	1	X		

Conste por el presente documento que ha sido realizada a satisfacción la revisión de las actividades del contrato N°. 077 de 2026.

SUPERVISOR DE CONTRATO

FIRMA. Karen Gonzalez

NOMBRE: KAREN DAYANA GONZALEZ CELY

CARGO. ENFERMERA PROFESIONAL